

Referencia para citar este artículo: Vivero–Arriagada, L. (2017). Trabajo Social entre el sentido común, hegemonía y praxis: Un análisis basado en Gramsci. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), pp. 547-563.

# Trabajo Social entre el sentido común, hegemonía y praxis: Un análisis basado en Gramsci\*

LUIS VIVERO–ARRIAGADA\*\*  
Profesor Universidad Católica de Temuco, Chile.

*Artículo recibido en mayo 10 de 2016; artículo aceptado en agosto 3 de 2016 (eds.)*

• **Resumen (analítico):** El artículo tiene como objetivo develar la contradicción histórico-política entre el sentido común y el proyecto emancipatorio contenido en el discurso cotidiano de los trabajadores y trabajadoras sociales. La metodología que utilizo es la hermenéutica-crítica; analizo la experiencia cotidiana objetivada en el discurso de los individuos profesionales entrevistados. Como resultados descriptivos-interpretativos se desprende que la profesión presenta una hegemonía de perspectiva tecnocrática, y una falta de análisis crítico que sustente la acción profesional. Como conclusiones, destaco la necesidad de un sujeto profesional que asuma un rol ético-político que permita una práctica orientada a la transformación social y una profundización teórico-conceptual.

**Palabras clave:** Sentido común, hegemonía, trabajo social (Tesoro Spines/Tesoro de Ciencias Sociales de la Unesco).

## The common sense of social work: An analysis from Gramsci

• **Abstract (analytical):** This article aims to unveil the historical-political contradiction between common sense and the emancipatory project in the daily discourse of social workers. A critical-hermeneutic methodology is used in this study to objectivize everyday experience, which is analyzed in the discourse of the interviewed professionals. The descriptive – interpretive results show the hegemony in the discourse produced by the social workers, evidencing technocratic approaches and a lack of critical analysis to support their practice. The authors conclude with highlighting the need for a social worker to assume an ethical – political role, which results in practice that is aimed towards social transformation and contributing to increased theoretical and conceptual knowledge.

**Key words:** Common sense, hegemony, social work (Spines Thesaurus/Unesco Social Sciences Thesaurus).

## Trabalho Social entre o sentido comum, hegemonia e práxis: Uma análise a partir de Gramsci

• **Resumo (analítico):** O artigo tem como objetivo revelar a contradição histórico-política entre o sentido comum e o projeto emancipatório contido no discurso cotidiano dos trabalhadores

\* Este artículo corto es parte de los resultados del trabajo de la investigación enmarcada en el proyecto Fondecyt de Iniciación N° 11140352, el cual lleva por título “La formación de los trabajadores sociales en Chile. Un acercamiento interpretativo a la dimensión histórica-política de sus perspectivas teóricas”. Realizada entre noviembre de 2014 y a finalizar en el mes de noviembre de 2016. Gran área de conocimiento: Ciencias Sociales; área: Sociología; subárea: Trabajo Social.

\*\* Asistente Social, Licenciado en Trabajo Social. Doctor en Procesos Sociales y Políticos en América Latina, Universidad Arcis, Chile. Académico-investigador Departamento de Trabajo Social, Universidad Católica de Temuco, Chile. Correo electrónico: luisvive@gmail.com



*sociais. A metodologia utilizada é a hermenêutico-crítica; é analisada a experiência cotidiana objetiva no discurso dos profissionais entrevistados. Como resultados descritivo-interpretativos, se revela que a profissão apresenta uma hegemonia de perspectiva tecnocrática e falta de análise crítica que sustente a ação profissional. Em conclusão, destaca-se a necessidade de um profissional que assuma um papel ético-político que possibilite uma prática orientada à transformação social e um aprofundamento teórico conceitual.*

**Palavras chaves:** Sentido comum, hegemonia, trabalho social (Thesaurus Spines/Thesaurus de Ciências Sociais da Unesco).

**-1. Introducción. -2. El Trabajo Social y su desarrollo en América Latina. -3. Entre el sentido común y la filosofía de la praxis. -3.1. Concepto de trabajo social. -3.2. Relación teoría/práctica y producción de conocimientos. -4. Reflexiones finales: Praxis y la transformación. - Lista de referencias. -Codificación personas entrevistadas**

## 1. Introducción

El presente trabajo se enmarca en un estudio más amplio que se titula “La formación de los trabajadores sociales en Chile. Un acercamiento interpretativo a la dimensión histórica-política de sus perspectivas teóricas”. En dicha investigación planteo como objetivo general “conocer y describir de qué forma se expresa la articulación entre las perspectivas teóricas asumidas en el proceso de formación académica de varias Escuelas de Trabajo Social en Chile respecto al actual momento socio-histórico y político, y de qué forma estas concepciones teóricas condicionan la práctica y el rol ético-político del profesional”. De dicha investigación se desprende este artículo, en el cual el grupo de estudio está constituido por profesionales que se desempeñan en la ciudad de Temuco y que han supervisado procesos de práctica profesional a estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Católica de Temuco. Esto lo desarrollo más abajo, en los antecedentes metodológicos.

En el trabajo que presento en estas líneas, planteo como objetivo general develar la contradicción histórico-política entre el sentido común y el proyecto emancipatorio contenido en el discurso cotidiano de los trabajadores y trabajadoras sociales. La revisión de antecedentes históricos sobre la construcción de la disciplina me dio elementos para plantear variados cuestionamientos, los cuales fueron configurando la discusión que sustentar la fundamentación de este estudio. Algunos de estos fueron los siguientes: ¿Cómo vemos la

profesión en la actualidad? ¿Qué se espera de los profesionales? ¿A qué antecedentes se relaciona la idea que hay sobre el Trabajo Social? ¿Cómo influye la hegemonía neoliberal en la profesión a nivel teórico y práctico? Estas preguntas me interpelan no solo para realizar una reflexión crítica, sino también para develar la necesidad de promover una praxis transformadora, como una opción ético-política del Trabajo Social chileno. Si bien es cierto que la idea de transformación siempre ha estado presente en la profesión, no es menos veraz que su expresión material y simbólica está determinada por los contextos históricos y políticos. Por ello es que su concepción de una praxis transformadora, sustentada en un análisis teórico, metodológico y político, se manifestó con mayor énfasis en el proceso de Reconceptualización. Sin embargo, ello no significa que la disciplina, luego de este periodo, no haya continuado reflexionando sobre sí misma y su relación con los contextos sociales.

Lo que me ha llamado la atención del Trabajo Social chileno actual es el uso cotidiano de una serie de categorías conceptuales que remiten a tradiciones teóricas de raíz marxista. Conceptos como praxis, transformación y emancipación, suelen ser parte del lenguaje de profesionales de los campos institucionales y académicos. Al respecto, me planteo como supuesto de análisis, que el Trabajo Social chileno se encuentra hegemonizado por una concepción de tipo neoconservadora (Vivero-Arriagada, 2016), y que en razón de la hegemonía neoliberal, hay un uso instrumental de conceptos tributarios de la tradición crítica. Entonces, el sentido

común sería el soporte de dichos conceptos, respondiendo instrumentalmente a los intereses hegemónicos de la clase dominante (Gramsci, 1981a, 1981b, 2005, 2006, 2012).

En este sentido, me parece necesario entregar algunos antecedentes del contexto histórico reciente, para articular un análisis interpretativo crítico respecto de las tensiones epistémico-políticas disciplinarias. Es decir, el periodo post-dictadura tiene ciertas características que no se explican por sí mismas, sino a partir de una mirada dialéctica con la historia socio-política de Chile, y según como ello se expresa en el trabajo social en particular.

Este análisis histórico crítico me lleva a mirar ciertos fenómenos que tensionan dialécticamente la condición actual de la disciplina. A razón de mi objetivo en esta investigación, tomaré dos grandes fenómenos que marcan la historia del trabajo social, la cual está cruzada por la historia política y social del país. El primero es el llamado proceso de Reconceptualización, luego está la hegemonía neoliberal, que remite a un contexto que va desde el Golpe de Estado de 1973 —que conlleva la dictadura cívico militar de diecisiete años— hasta el periodo post-dictadura —aún no superado—. Estos dos fenómenos expuestos no contradicen los grandes periodos del trabajo social, que propongo más adelante.

Sobre dicho periodo, hay mucha literatura, en la cual puedo mencionar el trabajo de Norberto Alayón (2005) “*Trabajo Social Latinoamericano. A 40 años de la Reconceptualización*”. Mi objetivo no es un trabajo sobre el fenómeno en particular, pero sí creo necesario señalar que el periodo en el cual se inscribe este movimiento está marcado por la efervescencia social y política en toda América Latina, y los sueños de una sociedad más justa, democrática y solidaria, parecían estar más cerca. Es por ello que los movimientos sociales se fortalecen y las disciplinas de las ciencias sociales —en particular el trabajo social—, se involucran activamente en las luchas sociales (Illanes, 2016; Hernández & Ruz, 2005, Ruz, 2016). Pero ese involucramiento activo en los espacios sociales populares o movimientos revolucionarios no tiene sentido si no se lee en el contexto de la reflexión y la discusión crítica

de los marcos teóricos que prevalecían en el campo disciplinario y en su práctica concreta. En esa línea hay una profunda reflexión, que busca superar las lógicas positivistas y tecnocráticas que dominaban el discurso y la acción profesional. Esas posibilidades de un Trabajo Social transformador que se planteaban por la trinchera del movimiento de Reconceptualización, también hay que mirarlas a la luz del contexto socio-histórico y político latinoamericano. En Chile, los gobiernos de la Democracia Cristiana, encabezados por Eduardo Frei Montalva (1964–1970), y el gobierno de la Unidad Popular con Salvador Allende Gossens, propiciaron la organización y participación social. Para el primero, con base en la política de “promoción popular”, y el segundo proceso bajo la consigna de “poder popular” (Illanes, 2016). Por lo tanto, el avance y la ruptura teórica y práctica, se construyeron al calor de las luchas sociales y populares estructuradas por el Estado. En ese entonces, la praxis tenía un sentido emancipatorio, que se materializaba en la realidad histórica concreta (Freire, 1996, 2002, 2004, 2006, Lukács, 2013, Marx, 1989 [1857], 2006, Molina, 2012, Sánchez, 1980).

Con el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, se da inicio a una dictadura cívico-militar que dura hasta marzo de 1990. Particularmente durante el periodo de facto, el Trabajo Social sufre un importante retroceso respecto de todo aquello que se había logrado con el movimiento de Reconceptualización (Matus, 2016). Esto se traduce en la reinstalación de formas de intervención asistencialistas y tecnocráticas, que se habían dado por superadas hasta antes del Golpe de Estado. El impacto en el Trabajo Social se da, en términos materiales, con el cierre de gran parte de las carreras, y las gentes profesionales sufren las atrocidades de la dictadura, en términos de violación a sus derechos fundamentales (Alayón, 2005, Hernández & Ruz, 2005). En este sentido, no dejó de reconocer y valorar la valentía de un importante grupo de profesionales, quienes desde los inicios de la dictadura se volcaron a un trabajo en defensa de los Derechos Humanos. Cabe mencionar el trabajo desarrollado en la Vicaría de la Solidaridad y La Corporación

de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo (Codepu) (Alayón, 2005, Hernández & Ruz, 2005, Ruz, 2016, Sepúlveda, 2016).

En este oscuro periodo se implementará un modelo de sociedad, inspirada en una ideología que trasciende lo meramente económico: el neoliberalismo. La implementación del neoliberalismo en Chile, como ideología hegemónica, tiene una importante expresión en la mercantilización de la educación, lo cual se llevó a cabo con las reformas de principios de la década de los ochenta del siglo pasado, y con ello la expansión desenfrenada de la oferta de programas de Trabajo Social (Rodríguez, 2012, Suárez, 2012, Vidal, 2009). Al comienzo de la década de los ochenta del siglo veinte, la dictadura y los intelectuales orgánicos desplegaban una profunda transformación socio-económica. Una contra-reforma, como la denominó Moulian (1997). El Trabajo Social se verá afectado primero con la eliminación de su calidad universitaria, con los Decretos Ley N° 2.757 de 1979 y N° 3.163 de 1980. Luego, con el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 1981 y la Ley N° 18.962 Orgánica Constitucional de Educación (Loce), que permite una explosión en ofertas académicas de nivel superior. Amparados en la Loce, se crean Institutos Profesionales y universidades privadas, con lo cual se consolida la mercantilización de la educación chilena (Suárez, 2012, Vivero-Arriagada, 2010a, 2016). De esta forma, Trabajo Social se transforma en una de las carreras que tendrá una amplia oferta en las instituciones privadas (universidades e institutos profesionales), siendo una clara evidencia del lucro en la educación (Suárez, 2012). Luego del retorno a la democracia en el año 1990, el modelo neoliberal en lo esencial no se ha modificado, lo cual ha generado el levantamiento un movimiento contra-hegemónico encabezado principalmente por estudiantes secundarios y universitarios (Garcés, 2012). En esto cabe destacar el movimiento de estudiantes secundarios del año 2006, conocido como “la revolución pingüina”, y el movimiento estudiantil de secundarios y universitarios del año 2011 (Garcés, 2012). Al año 2016, las luchas por terminar con este modelo mercantilista de la educación, aún continúa. En el campo disciplinario, la

hegemonía neoliberal no solo se traduce en una explosión de la oferta académica, sino además en la instalación de carreras con equipos académicos, con una asimetría en sus niveles de especialización y formación de post grado (Matus, 2016).

En términos estructurales, el modelo impuesto en la dictadura no ha cambiado en lo substancial. Si bien en el ámbito de la educación se han derogado algunos cuerpos legales como el DFL N° 1, la Loce, y se ha restituido el rango universitario del trabajo social, la lógica de mercado en la educación no se ha superado. Según datos del Ministerio de Educación (2016), al presente año existen 91 instituciones de educación superior que imparten la carrera de Servicio Social o Trabajo Social. Algunas instituciones privadas tienen entre 10 y 14 programas a nivel nacional. Tal es el caso de la Universidad Santo Tomás y la Universidad Tecnológica de Chile-Inacap. Es evidente la sobreoferta de programas académicos, y ello permite que se produzca esta asimetría en la calidad de la formación, tanto entre las mismas instituciones como en relación con las del Cruch (Matus, 2016). Durante el año 2016, en Chile hay un total de 124 programas de Trabajo Social en la modalidad diurna presencial. Esto sin considerar aquellos impartidos en la modalidad de continuidad de estudios, programas especiales o semi-presenciales, con lo cual la cifra aumenta a 304 programas (Ministerio de Educación, 2016).

La Región de la Araucanía, según datos de la Intendencia Regional (2016), cuenta con una población de 869.535 habitantes. La oferta en Trabajo Social, en el año 2016, se distribuye en cuatro universidades. Las universidades Autónoma de Chile y la Universidad Aconcagua, que son privadas, y la Universidad Católica de Temuco y la Universidad de la Frontera, que pertenecen al Cruch –la primera privada con aporte fiscal, y la segunda estatal–. Es decir, habría una universidad que imparte Trabajo Social cada 220 mil personas, aproximadamente. La situación ha cambiado respecto de hace tres años, cuando había dos instituciones más que impartían programas diurnos y vespertinos (Universidad Santo Tomás y Universidad Tecnológica de Chile-Inacap).

En síntesis, la hegemonía neoliberal traspasa la sola mercantilización de la educación (Boron, 2000, 2006). Consecuente con la condición hegemónica, el neoliberalismo se expresa como una concepción holista de la sociedad (Boron, 2006). En el ámbito de las ciencias sociales, el neoliberalismo ha instaurado la barbarie del reduccionismo economicista (Boron, 2006). Es decir, el bloque histórico se constituye como hegemónico, ya sea por coerción o consenso y con ello logra instalar en la sociedad su concepción de mundo (Gramsci, 1981a, 1981b, 1981c, 2005, 2006, 2012).

A la luz de lo anterior, nos preguntamos si los trabajadores y trabajadoras sociales tienen conciencia de las implicancias filosóficas, teóricas y políticas que conlleva el asumir una acción orientada a la emancipación y la transformación de la sociedad, tal cual como se expresa en sus discursos.

Si nos situamos en el contexto socio-político y territorial de la Araucanía, existe un escenario de conflictividad histórica entre el Estado y el pueblo mapuche, lo cual se traduce en una serie de vulneraciones a sus derechos ancestrales (Aylwin 2001, 2003, Bengoa, 1999, 2000). Esta conflictividad se puede sintetizar en las demandas reivindicativas en torno a la propiedad ancestral de la tierra (Aylwin, 2001, 2003, Bengoa 1999, 2000).

En este escenario particular, me parece fundamental que, junto con los discursos de emancipación, transformación o praxis, se genere un protagonismo político-intelectual de trabajadores y trabajadoras sociales. Creo que esto aún no se presenta, salvo casos excepcionales.

Pareciera entonces que los discursos de los profesionales responderían más bien a una concepción de sentido común. En consecuencia, la transformación y la praxis no se traducen en un proyecto socio-ético político que tenga como telos la emancipación. Creo que se refuerza esta idea de no disciplina, de no estar en el mismo nivel de las otras ciencias sociales, porque es más bien una profesión operativa. Al respecto, me preocupa que en los discursos de las profesionales entrevistadas aún se sigue planteando de manera categórica, que el Trabajo Social simplemente se apoya en las

diferentes disciplinas de las ciencias sociales para fundamentar su acción.

## 2. Antecedentes metodológicos

El proceso investigativo se sustenta en una perspectiva hermenéutica-crítica, que comprende a los sujetos como seres que se construyen históricamente. Es decir, los sujetos son seres histórico-sociales (Gómez-Esteban, 2016, Horkheimer, 2003, Marx, 1989 [1857], Marx, 2006), donde la articulación entre conocimiento y experiencia son los elementos centrales para la interpretación de sus discursos (Gómez-Esteban, 2016, Ricouer, 2008, Silva, 2005). La unidad teoría y práctica por lo tanto es la síntesis de la situación histórico-social, que permite la comprensión de la totalidad (Freire, 1996, 2002, 2004, 2006, Gramsci, 2006, 2012, Lukács, 2013).

Mi análisis articula los referentes teóricos marxistas –principalmente los aportes de Gramsci– con el discurso de profesionales trabajadoras sociales en torno a la disciplina; entre ellos algunos ámbitos específicos sobre los cuales se les pide hablar. En tal sentido, siguiendo a Van Dijk (1989), elaboro macro-temas de análisis, de los cuales en este artículo abordaré los siguientes: a) Concepto de trabajo social, y, b) relación teoría/práctica y producción de conocimientos.

El desarrollo metodológico de este trabajo se basó en dos momentos: 1) la revisión y reflexión crítica de antecedentes históricos de la profesión, centrado en el análisis de los contextos socio-históricos en el desarrollo del Trabajo Social, desde su nacimiento hasta nuestros tiempos, y 2) su posterior contraste empírico con la recogida de diversos discursos de profesionales. La unidad de análisis son los discursos de las profesionales que trabajan en programas sociales de carácter público, específicamente de la región de la Araucanía, Chile. Ello me permitió visibilizar las contradicciones y las tensiones vinculadas al proceso de construcción histórica de la disciplina, a partir de lo cual doy paso a un análisis en torno al ejercicio profesional, poniendo énfasis en las subjetividades como proceso cognitivo y colectivo de socialización

(Baeza, 2000, 2008, Gómez-Esteban, 2016, Ricouer, 2008, Schütz, 2003, 2008).

La selección de los sujetos de estudio se dio a partir de criterios de inclusión, sobre la base de una muestra teórica. Incluyo en este estudio trabajadores y trabajadoras sociales que se desempeñan profesionalmente y que actualmente se encuentran supervisando algún proceso de práctica de estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Católica de Temuco. Esto, por lo tanto, implica que han asumido un rol de co-formadores. Apliqué una entrevista semi-estructurada, y a partir de ello construí una matriz de análisis para ordenar el contenido del texto discursivo en microestructuras, las cuales, en palabras de Van Dijk, corresponden a “una representación abstracta de la estructura global del significado del texto” (Van Dijk, 1989, p. 55). Luego se aplica lo que el autor define como macro reglas, que son: a) omitir, b) seleccionar, c) generalizar y, d) construir o integrar, las cuales son una forma de “construcción formal de la deducción de un tema (...)” (Van Dijk, 1989, p. 58). Esto me permitió un ordenamiento del discurso para su posterior descripción y análisis interpretativo.

El total de entrevistas realizadas se generó principalmente por la disposición a dar entrevista por parte de las profesionales. La dificultad de acceder a más entrevistas, se atribuyó principalmente a falta de tiempo de las profesionales para una entrevista de una duración promedio de sesenta minutos.

### 3. El Trabajo Social y su desarrollo en América Latina

En la edad media, la estratificación social y política se consolida con el surgimiento de clases sociales (Marx, 1989 [1857], Montaña, 1998, 1999, 2004, Netto, 1992, Vivero-Arriagada, 2012, 2016). Según Marx (2006), el obrero en una sociedad capitalista es reducido a la condición de mercancía, y a su vez se encuentra sumido en una posición de vertiginosa desventaja respecto a los dueños de los medios de producción. La necesidad de una respuesta del Estado frente a la cuestión social, es abordada por medio de políticas sociales (Ander-Egg, 2011, Alayón, 2005, Carballeda,

2006, Montaña, 2007); vinculándose así la disciplina a la expansión y solidificación de las políticas sociales, convirtiéndose en un instrumento de intervención estatal, funcional al proyecto hegemónico del capital (Iamamoto, 1992, Vivero-Arriagada, 2010a, 2010b, 2012).

Así como su nacimiento en Europa, la profesionalización y consolidación del Trabajo Social como profesión moderna surge en América Latina, en el contexto de la cuestión social. Cabe mencionar que la cuestión social latinoamericana se ha ido entretejiendo, en su desarrollo, entre los derechos humanos y sociales, en conjunto con las acciones funcionalistas subsidiarias del Trabajo Social (Castell, 1997). Durante su desarrollo, los estados latinoamericanos se vieron (y se ven) enfrentados a una cuestión social que está ordenada y organizada para resguardar y facilitar la acumulación del capital, y para mantener el *estatus quo* de la sociedad, donde profesiones como el Trabajo Social cumplen un rol funcional y operacional (Aguayo, 2007, Iamamoto, 1992).

En este apartado, ordené el desarrollo de la profesión en Chile en cuatro hechos sociales relevantes, respecto a los cuales se considera que han marcado el ser-quehacer disciplinario:

**a) Fundación de la primera Escuela de Trabajo Social en Chile en 1925:** este contexto socio-histórico está marcado por las demandas de las clases obreras y por el dictamen de la Constitución Política de 1925. La primera escuela de Trabajo Social en Chile y Latinoamérica, se funda en Santiago en el año 1925 bajo el nombre “Dr. Alejandro del Río”, concebida en un principio como una profesión paramédica, más bien relacionada con la salud, de influencia europea y norteamericana y con una formación de corte benéfico asistencial (Aylwin & Solar, 2002, Duarte, 2013, Iamamoto, 1992, Montaña, 2004). La profesión se desarrolla con un marcado carácter asistencialista, operacionalizando las políticas sociales creadas por el Estado, siendo un instrumento de éste y respondiendo de tal modo a las estructuras impuestas por la clase hegemónica (Aguayo, 2007, Duarte, 2013, Iamamoto, 1992, Illanes, 2006, Vivero-Arriagada, 2010a, 2010b, Vivero-Arriagada, 2012).

**b) Reconceptualización en Latinoamérica y Chile:** durante los años sesenta, Latinoamérica se encontraba bajo un clima de efervescencia social y política. Durante este periodo, el Trabajo Social empieza a re-pensar en su acción profesional. Se levanta una crítica a los cimientos del Trabajo Social, al carácter individualista, conservador, y a la posición de neutralidad política que había asumido la profesión hasta ese momento (Aguayo, 2007, Alayón, Barreix & Cassineri, 1971, Aylwin & Solar, 2002, Quiroz, 1998). A esto se le ha denominado proceso de Reconceptualización, que se caracteriza entre otras cosas por ser un movimiento ideológico, teórico y metodológico. En el caso de Chile, esta discusión perdura hasta la llegada del Golpe Militar, en donde el rol revolucionario que emerge en este proceso de cambio de la disciplina es radicalmente anulado, y las escuelas que imparten la profesión son cerradas (Alayón et al., 1971, Alayón, 2005, Quiroz, 1998).

**c) Trabajo Social durante la Dictadura cívico-militar:** con el Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, se cierran varias escuelas de Trabajo Social, y se imponen estrictas y conservadoras modificaciones curriculares a las escuelas que no fueron cerradas (Alayón, 2005, Quiroz, 1998). La implementación del modelo neoliberal se verá expresada significativamente en las reformas de las políticas sociales y de los servicios estatales. Paralelo a esto, se desarrolla una práctica disciplinaria al margen de la institucionalidad pública-estatal, orientada a la defensa de los derechos humanos. Este nuevo campo de acción permitió mantener o retomar la reflexión crítica iniciada en la Reconceptualización, y los valores de la tradición profesional (Alayón, 2005, Ander-Egg, 2011, Carballeda, 2006, Quiroz, 1998). Cabe agregar, además, que durante este periodo hubo una reestructuración a la educación superior. La nueva ley de Educación Superior (DFL, N° 1/1980) va a permitir la privatización de la profesión, abriéndose la carrera en institutos técnicos y profesionales.

**d) El retorno a la democracia y su influencia en el Trabajo Social:** en 1990, Chile retorna a la democracia y con esto se producen

nuevos cambios que afectan el desarrollo del Trabajo Social. Los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia, en materia social, abordan principalmente dos temas: por un lado, se busca la superación de la pobreza, y por otra parte el desarrollo económico con justicia social (French-Davis, 2001, Moulian, 1997, Vivero-Arriagada, 2016). Con el retorno a la democracia se produce nuevamente un cambio en las mallas curriculares. A través de estos cambios se busca incluir la experiencia vivida en materia de defensa de los derechos humanos y el fortalecimiento de las organizaciones sociales. Sin embargo, también, docentes formadas en la dictadura imparten clases en muchas instituciones formadoras de trabajadores y trabajadoras sociales, y mantienen una concepción y orientación clásica de la profesión. El Trabajo Social chileno se ve igualmente influido por el retorno de profesionales que habían sido exiliados, quienes traen consigo nuevas técnicas y metodologías. Con el modelo neoliberal instaurado por la dictadura cívico-militar, los problemas sociales adquirieron una mayor complejidad, las desigualdades sociales se acrecentaron. En los sucesivos gobiernos de centro izquierda (1990 a 2010, y actualmente la Nueva Mayoría de 2014 a la fecha) y de derecha (Sebastián Piñera Echeñique, 2010-2014), se han implementado una serie de políticas sociales que, si bien apuntan a resolver problemas puntuales, en el fondo contribuyen a la mantención del modelo impuesto en la dictadura.

Como se puede observar, en lo que ha sido el último cuarto de siglo el Trabajo Social no ha logrado asumir un rol activo o catalizador de las demandas de las clases oprimidas. Más bien, en términos disciplinarios, la profesión se ha “desarrollado frecuentemente con la incorporación acrítica de los más variados modismos intelectuales; la adquisición de otro *dernier cri* podría merecer apenas otra sonrisa escéptica” (Netto, 2012, p. 21). Con ello, creo que no solo se instrumentaliza su acción profesional concreta, sino que se instrumentaliza su servicio en pos de los intereses de la clase dominante.

#### 4. Entre el sentido común y la filosofía de la praxis

Cabe recordar que el concepto de hegemonía planteado por Antonio Gramsci, tiene que ver con la capacidad del bloque histórico para constituirse en clase dirigente (Gramsci, 1981a, 1981b, 1981c, 2005, 2012). En tal sentido, la hegemonía se logra en virtud de la capacidad de dirección y control que tendría la sociedad civil respecto de la sociedad política, la cual le permitiría asumir el control del Estado (Gramsci, 1981a, 1981b, 1981c, 2005, 2012). Por lo tanto, para que las clases subalternas logren hacerse a tal hegemonía, deben lograr consolidar un campo ideológico que les permita una reforma intelectual y moral, y adaptar nuevos conocimientos y nuevos métodos, es decir, una nueva filosofía que sustente una nueva sociedad. El poder está dado por la hegemonía cultural que logran las clases dominantes por medio del control del sistema educativo, las instituciones religiosas y los medios de comunicación de masas (Gramsci, 1981a, 1981b, 1981c, 2012). Alrededor del problema de la hegemonía, Gramsci tejió un conjunto de reflexiones que desembocaron en una novedosa teorización, referidas al rol del intelectual orgánico en la producción y reproducción de la cultura.

En el tomo I de los Cuadernos de la Cárcel, Gramsci hace el análisis de la conformación del bloque histórico a partir de lo que es la difusión de la cultura de las clases dirigentes, en donde la educación juega un rol fundamental. En tal sentido, visibiliza y cuestiona la relación existente entre profesorado y estudiantado en las universidades, sobre lo cual dice que

(...) el profesor enseña desde la cátedra a la mesa de su auditorio, expone su lección y se va (...) para la masa de los estudiantes los cursos no son más que una serie de conferencias escuchadas con mayor o menor atención (1981a, p. 79).

La filosofía espontánea y el sentido común son para Gramsci núcleos configurativos de la cultura popular; por ello constituyen elementos centrales para comprender el proceso de construcción de hegemonía, como también de la construcción de contra-hegemonía. La

superación de la filosofía espontánea y el sentido común, son momentos configurativos de la lucha contra-hegemonía. Así entonces, si en el discurso de los sujetos profesionales del trabajo social, aún opera el sentido común como cemento articulador de su acción, estimamos que con ello se está contribuyendo a la mantención de las formas de dominación de la clase fundamental. Lo que se presenta en el lenguaje cotidiano de los profesionales es una especie de fantasía discursiva. Esto, porque se usan con frecuencia los conceptos de praxis y transformación, y no necesariamente surgen del análisis de la totalidad histórica, y por lo mismo no develan la contradicción generada por el modo de producción y las relaciones sociales históricas. Más bien, su uso no es sino un espejismo propio de la ideología dominante, como recurso propagandístico y propio de la mercantilización de las relaciones sociales (Boron, 2006).

Por ello, si el trabajo social se plantea como horizonte teleológico de la emancipación de las clases subalternas, su acción debería estar orientada en un proceso dialéctico de educación y acción sociopolítica. Dicha acción debe sustentarse en una articulación teoría/práctica, y por lo mismo el discurso sobre el ser y el quehacer profesional nos permite vislumbrar hasta qué punto se expresa dicha dialéctica. Veamos entonces el discurso de las profesionales, sobre algunos ejes temáticos categoriales analizados.

##### 4.1. Concepto de trabajo social

Considero que un profesional con formación universitaria debería tener los elementos fundamentales para elaborar una idea coherentemente articulada de lo que es el Trabajo Social, en cuanto a su dialéctica del ser y del quehacer (Ander-Egg, 2011). Bajo esta premisa se les pide a las profesionales entrevistadas que elaboren una conceptualización de Trabajo Social. De los relatos tomo algunos párrafos, que a mi juicio son significativos.

“bueno, es bastante ambigua la noción que tenemos de trabajo social, porque en la práctica, la disciplina abarca muchas áreas: área asistencial, área de



promoción, área de prevención (...). También en los trabajos mismos tenemos que dedicarnos a funciones que la teoría no nos enseña y eso es complejo, porque la definición de trabajo social para mí y en el contexto donde estoy es bastante diversa” (Entrevistada 1).

“creo que es una disciplina que trabaja directamente con hacer un cambio social, como el rol del trabajo social es ser agente de cambio desde el ámbito de disfuncionalidad (...) es una disciplina que trabaja netamente con superar la situación deficiente de un grupo de personas de una comunidad” (Entrevistada 2).

Lo primero que llama la atención en las respuestas, es que no se logra elaborar un concepto claro. Se plantea más bien lo que se hace, las dificultades que se viven en lo cotidiano e incluso se plantea implícitamente una dicotomía teoría/práctica. Se puede reconocer que la disciplina tiene una importante relación con la práctica cotidiana. En el sentido gramsciano, en los discursos se aprecia una clara conciencia de la realidad, lo que realmente debería posibilitar la unidad de la teoría con la práctica (Gramsci, 1981a, 1981b, 1981c, 2006, Lukács, 2013). Sin embargo, no se aprecia con la misma claridad de qué forma debería darse dicha unidad. Los discursos dan cuenta de una separación teoría/práctica, y por lo tanto el concepto de Trabajo Social varía según el contexto práctico-institucional. No se logra una idea de la disciplina que parta de la totalidad histórica en la cual se sitúa, sino de particularidades y de experiencias concretas. También se plantea la idea más bien romántica de ser un agente de cambio, pero sin dar cuenta con claridad –la unidad dialéctica– de las condiciones materiales y subjetivas que permitan contribuir a un cambio orientado a la emancipación (Freire, 2002, 2004, 2006, Sánchez, 1980). Es decir, lo que se plantea en las citas más bien está anclado desde una idea mesiánica de la profesión (Iamamoto, 1992).

Pareciera entonces que las respuestas representan más bien el sentido común que una categoría conceptual, por lo que sería conveniente ver lo que nos dice Gramsci al respecto:

El sentido común no es una concepción única, idéntica en el tiempo y en el espacio: es el “folklore” de la filosofía y, al igual que esta, se presenta en innumerables formas. Su rasgo fundamental y más característico es el de ser (...) disgregada, incoherente, inconsecuente, conforme a la posición social y cultural de las multitudes de las que constituye la filosofía. Cuando se elabora en la historia un grupo social homogéneo, se elabora también, contra el sentido común, una filosofía homogénea, es decir, coherente y sistemática (Gramsci, 2005, p. 5).

El sentido común es un concepto contradictorio, complejo, que emerge como producción histórica. Es el resultado del amalgamamiento de la filosofía de la clase dominante reproducida por los intelectuales orgánicos y expresados en la parte inferior de la pirámide, folklorizada en el sentido común (Gramsci, 1981a, 1981b, 1981c, 2006, 2012). El lenguaje de sentido común no logra establecer los nexos causales de su realidad histórica material y subjetiva. Más bien, su articulación discursiva es disgregada, poco coherente y varía conforme a la posición social y cultural de los actores.

“Creo que es una disciplina que trabaja directamente con hacer un cambio social, como el rol del trabajo social es ser agente de cambio desde el ámbito de disfuncionalidad (...) es una disciplina que trabaja netamente con superar la situación deficiente de un grupo de personas de una comunidad” (Entrevistada 2).

“Yo creo que la historia del trabajo social ha ido cambiando, pero si yo pudiera (...) lo que el trabajo social es hoy día yo creo que es una acción política, también ética respecto al quehacer (...) bueno, tiene que ver mucho con cada una de las áreas en las que uno se desarrolla. Generalmente establecemos un vínculo de ayuda con el otro” (Entrevistada 3).

“Yo creo que el Trabajo Social ha pasado por diferentes fases para poder tomar el nombre que hoy en día tiene (...) Pasamos una fase desde hablar de lo que es más filantrópico, del amor al prójimo,

desde la caridad, hasta después hablar de un trabajo social que es más netamente asistencial, desde la caridad, desde la ayuda a los enfermos; bueno, yo creo que Trabajo Social es una modalidad operativa, es una modalidad operativa para generar transformación y procesos de cambio, una modalidad operativa que a nosotros nos permite utilizar distintos procedimientos y estrategias desde las distintas áreas disciplinarias” (entrevistada 4).

Las tres respuestas se argumentan según la experiencia práctica, y de acuerdo con esto se incorporan ciertos conceptos para construir un discurso sobre el Trabajo Social. Y al mismo tiempo, se muestra cierta inseguridad en lo que se plantea. Un discurso que parte de la duda, de la indefinición conceptual. El *yo creo* implica un lugar no claro desde el cual se está haciendo referencia al concepto de trabajo social. La práctica cotidiana nutre la idea conceptual, lo cual no es en sí mismo negativo, porque “lo cotidiano no se despegaba de lo histórico, más bien, es uno de sus niveles constitutivos: el nivel en que la reproducción social se realiza en la reproducción de los individuos como tales” (Netto, 2012, p. 23). Sin embargo, cuando el discurso de lo cotidiano no supera el sentido común, más aún en el caso del trabajo social, se cae en el riesgo de transformarse en cómplices pasivos de la reproducción de las diversas formas de dominación. Incluso, se podría estar operando inconscientemente como intelectuales orgánicos en beneficio de la clase dominante (Gramsci, 2005, 1981a, 2012, Iamamoto, 1992, Vivero-Arriagada, 2012, 2013, 2016).

El surgimiento del Trabajo Social responde a un momento histórico particular, que es la modernidad capitalista, puntualmente en la cuestión social (Aguayo, 2007, Guerra, 2015, Netto, 1992, 2012, Marx, 1989 [1857], 2006, Montaña, 1998, 1999, 2004). Las personas profesionales desarrollan una serie de acciones que pueden ser muy diversas y diferentes, dependiendo del contexto histórico y del marco institucional en el cual se desempeñan. Sin perjuicio de ello, hay un cierto *ethos* que da cuenta de su rol histórico y que va configurando un rol que le da una cierta identidad a la

disciplina, y la ubica en una cierta categoría en la división social del trabajo (Castell, 1997, Iamamoto, 1992, Lukács 2013, Netto, 1992, Marx 1989 [1857], 2006, Montaña 1998, 1999, 2004).

En congruencia con lo anterior, el conocimiento de la vida cotidiana, de los hechos producidos en la práctica concreta, “(...) no es posible como conocimiento de la realidad más que en ese contexto que articula los hechos individuales de la vida social en una *totalidad* como momentos del desarrollo social” (Lukács, 2013, p. 99). Esa experiencia no puede entenderse en sí misma como determinante para definir lo que es el trabajo social. Es a partir de su articulación con la totalidad histórica que la experiencia cotidiana, nos permite reconocer el trabajo social y sus determinaciones en tanto producción de la historia.

Lo que hace o deja de hacer el individuo profesional en un determinado campo de acción o en un determinado momento histórico, está condicionado por la realidad material y simbólica. La experiencia de los trabajadores y trabajadoras sociales, se manifiesta de la siguiente forma, sin profundizar en la razones de ese quehacer:

“Porque antes nosotros teníamos un rol más de implementador de políticas públicas, ahora también estamos en el ámbito de la gestión de la toma de decisiones; el trabajador social antes era netamente el que trabajaba con las personas, ahora lo tenemos en otro nivel, en la toma de decisiones de políticas públicas, más que operacionalizar” (Entrevistada 2).

“En el servicio público, el trabajo social es bastante asistencial: aunque uno no lo quiere y aunque uno llegue con otro enfoque u otra mirada de trabajo, en el servicio público se tiene que hacer” (Entrevistada 1).

“(...) nos hemos puesto al servicio de lo que es la política pública de nuestra profesión sin generar reflexiones de los efectos que esta tiene en las personas las cuales trabajamos que efectivamente hoy día conocemos más de los pobres porque

en realidad son aquellos que nos tienen más confianza” (Entrevistada 3).

“(…) pero de alguna u otra manera nosotros empezamos a empoderarnos más del rol nuestro desde ser agentes de cambio, desde transformar la vida de las personas, porque no todos tenemos la oportunidad; yo creo que esta maravillosa opción de haber tomado de cambiar la vida de las personas (Entrevistada 4).

Los discursos se sustentan en un saber práctico y en una idea romántica de lo que es el trabajo social; un deber ser idealista que no siempre se corresponde con la realidad material. La práctica concreta no siempre se aborda en confrontación con esa realidad material, por lo cual lo que se hace no es más que cumplir con lineamientos institucional e ideológicamente determinados.

#### 4.2. Relación teoría/práctica y producción de conocimientos

El Trabajo Social es quizás una de las disciplinas de las ciencias sociales que más se ve tensionada por la confrontación teoría/práctica y la necesidad de producción de conocimientos (Ander-Egg, 2011, Molina, 2012). Su condición de disciplina vinculada fuertemente con la práctica, se ha traducido en una permanente dificultad para ser reconocida científicamente (Ander-Egg, 2011). En los espacios de discusión en el campo político-técnico e intelectual, e incluso de difusión en los medios de comunicación de masas, las personas invitadas a dar sus opiniones son de otras áreas de las ciencias sociales y de humanidades.

Las ciencias sociales de corte positivista, representan uno de los obstáculos que es necesario confrontar y superar. La hegemonía del saber científico positivista en la profesión, está mucho más presente de lo deseado y es, por lo tanto, lo que lleva a dualizar la realidad. Hay un discurso aprendido que se repite como un decálogo, en donde se afirma la importancia de la relación teoría/práctica. Pero al parecer, en la acción concreta (muchas veces condicionada o forzada por las estructuras institucionales) no se logra una síntesis dialéctica entre teoría/práctica, y más bien transitan por caminos

separados. Y no solo eso, sino que se valoriza la práctica por sobre la teoría. En palabras de Netto, se daría una cierta hegemonía “(…) de la romántica e inepta apología del “saber práctico” de sectores de la población, grosero sesgo que permea ciertas formulaciones que tienen libre circulación entre asistentes sociales (y no sólo entre ellos)” (Netto, 2012, p. 27).

Esta relación teoría/práctica se plantea en los discursos post Reconceptualización, casi como una condición *sine qua non* del quehacer profesional. Pero hay que tener cuidado en ello, por cuanto “el modo de escribir de muchas gentes del pueblo: está calcado sobre un cierto número de frases hechas” (Gramsci, 1981b, p. 241). Por lo mismo, e no siempre es posible constatar esto en la práctica cotidiana. Por el contrario, los discursos dan cuenta de la sobrevaloración de la práctica. Veamos algunos relatos:

“Y las investigaciones también son muy académicas, los profes hacen o los investigadores se encierran dentro de su mundo, salen a terreno, investigan, lo guarda y ahí queda o lo comparten dentro de sus mismos compañeros intelectuales, pero las investigaciones nunca bajan a terreno (...) tiene que ser un lenguaje mucho más coloquial y que el trabajador social académico baje a las bases porque al final no va a avanzar” (Entrevistada 1). “Que esté bajo una teoría, le da cuerpo y sentido a lo que uno hace, que no se usa el sentido común y eso para mí es súper importante... sostengo que el trabajo social debe sostenerse bajo una metodología y una teoría, no puede hacerse desde el sentido común, sino pasaríamos a ser un simple promotor de acción en beneficio de superar situaciones diferentes” (Entrevistada 2).

“(…) nosotros somos profesionales que requerimos de toda la metodología, porque como las realidades son distintas, nosotros tenemos que ir adecuando las metodologías y no tenemos que tener miedo a teorías que no son tan usadas” (Entrevistada 2).

“El tema de que como tener una formación teórica me ha permitido poder explicarme

los fenómenos o no fenómenos sino que algunas problemáticas (...) La relevancia teórico-práctico no sé en qué momento se pudiera separar, al menos desde la acción de mí *no puedo*. No se separa, porque son las dos vinculadas. Porque siempre nuestras respuestas tienen que tener una vinculación teórica” (entrevistada 3).

“Necesitamos conocer la realidad para decir yo la viví, yo soy trabajador social, pero necesito el terreno, necesito estar en la calle, necesito subir los cerros, necesito ir al campo a trabajar con los niños que lo necesitan, necesito hacer trabajo voluntario (...) Tengo un montón de modelos y enfoques en la cabeza y lo utilizo de acuerdo al sujeto. El sujeto te da las miradas, veo si ahí se utiliza lo sistémico, lo ecológico, lo de cambio, lo motivacional, desde qué enfoque levanto habilidades y capacidades activas. Pero lo primero es el sujeto” (entrevistada 4).

En los relatos se aprecia esa valoración de la teoría, como un instrumento que se usa para realizar de mejor manera la intervención en la realidad. En el mejor de los casos, se entiende la teoría como la posibilidad de conocer y de explicar la realidad. Respeto de esto, me parece interesante lo que plantea Netto, sintetizado en lo siguiente:

(...) hay que resaltar que no se legitima el análisis de la vida cotidiana sino cuando superan los límites del pensamiento cotidiano, en el interior del cual los procedimientos analógicos, las tendencias antropomórficas y el materialismo espontáneo y pragmático se entrecruzan para plasmar representaciones puramente instrumentales de interacción del individuo con el mundo (natural y social) (Netto, 2012, p. 27).

Al leer a Netto (2012), en los discursos de las profesionales entrevistadas, entiendo que no resulta fácil la superación del pensamiento cotidiano, del sentido común al que se refiere Gramsci. Y esto es peligroso, por cuanto no solo ponen límites a la disciplina del trabajo social en el campo de disputa epistémico político al interior de las ciencias sociales, sino que en el contexto societal ubica el trabajo social en

una relación de dependencia y subalteridad respecto de las otras ciencias sociales, como una disciplina que no supera el quehacer práctico, que no es capaz de pensar la totalidad social-histórica.

El sentido común, en la perspectiva gramsciana, es una concepción de mundo mecánicamente impuesta por “uno de los muchos grupos sociales en los que todos están automáticamente involucrados desde el momento de su entrada en el mundo consciente” (Gramsci, 1981c, p. 323). De tal manera, la influencia que tiene la ideología dominante es visible no solo en el contenido del sentido común, sino en la no superación de éste. Más concretamente el intelectual italiano dice lo siguiente:

El “sentido común” es el folklore de la filosofía, y está siempre a la mitad del camino entre el folklore propiamente hablando y la filosofía, la ciencia y la economía de los especialistas. El sentido común crea el folklore del futuro; es decir, como una fase relativamente rígida del conocimiento popular en un lugar y tiempo dado (Gramsci, 1981c, p. 326).

En la línea gramsciana, las limitantes del Trabajo Social podrían estar condicionadas por diversos aspectos. Por ejemplo, por su práctica concreta no siempre sustentada de manera consciente desde un marco teórico que explique la realidad sobre la cual desarrolla su acción, sin una clara conciencia teórica de su acción-conocer el mundo. Incluso, su conciencia teórica puede estar históricamente dominada por la filosofía de las clases dominantes, expresadas en el campo institucional. En otros casos, su conciencia y discursos teóricos podrían estar en contraste con su acción concreta. Lo dicho antes se puede reconocer en algunas de las entrevistadas:

“(...) la teoría siempre enmarca una forma o te señala estrategias para poder tomar acciones con las personas con las que uno trabaja (...) la verdad es que no leemos muchos, hace rato ya que no leemos (...)” (entrevistada 1).

“(...) cuando se quiere de alguna forma sistematizar ese proceso, el escenario en el que tú estás inserto no te lo permite, no

te permite esa reflexión, porque a nadie le interesa esa reflexión en las políticas públicas” (entrevistada 2).

“Lo que uno hace cuando lee nuevas estrategias metodológicas, nuevos modelos, nuevas teorías, va a ver de qué manera esto te sirve o no para poder plasmar lo que tú estás viviendo en esta realidad o que está viviendo esta familia” (entrevistada 3).

En relación con lo que se manifiesta en estos discursos, me parece muy relevante poner como punto de reflexión lo que plantea Lukács (2013), en esta necesidad de hacer consciente la realidad material y su unidad con la teoría y la práctica. Al respecto, este pensador húngaro señala lo siguiente:

Esta relación de la conciencia con la realidad es lo que realmente posibilita una unidad de la teoría con la práctica. Sólo si el paso a conciencia significa el *paso decisivo* que el proceso histórico tiene que dar hacia su propio objetivo, compuesto de voluntades humanas, pero no dependiente de humano arbitrio, no invención del espíritu humano (...) (Lukács, 2013, p. 91).

Lukács no solo valora la necesidad de hacer consciente la realidad, sino que esto permite que en ella se plasme la unidad teoría/práctica, como síntesis de voluntades humanas. De esta manera, en los discursos de los individuos profesionales se observa esta pugna, esta tensión, esta indefinición de tener clara conciencia de la realidad material histórica. Si bien es cierto se observa la necesidad de hacer consciente el marco teórico que explica o permite una comprensión de la realidad, en el discurso sigue apareciendo una dicotomía entre teoría y práctica. Asimismo, cobra presencia en el discurso la instrumentalización de la teoría y el método como el recurso más concreto de ello. Un instrumentalismo metodológico que peligrosamente hegemoniza la acción profesional, que se manifiesta de manera acrítica en el campo institucional, por cuanto responde a la necesidad de “aplicación de la metodología como *modus faciendi* de la acción” (Guerra 2015, p. 26). Respecto de esta metodologización del quehacer profesional, también me parece

pertinente tener en consideración lo siguiente:

El método no es un componente alienable de la teoría. No se forja independientemente del objeto que se investiga —es una relación necesaria por la cual el sujeto que investiga puede reproducir intelectualmente el proceso del objeto investigado, para capturar el movimiento constitutivo del ser social— y la reproducción intelectual de éste configura la base de la teoría misma (Netto, 2012, p. 30).

En los discursos de los individuos profesionales mencionados más arriba, también es explícito cómo el campo institucional limita, no solo la posibilidad de reflexión crítica, sino también la posibilidad de construcción de conocimientos que tanto se repite como una necesidad o como una debilidad del Trabajo Social. Esto también da cuenta de los rasgos autoritarios de los campos institucionales, que aún reproducen las dinámicas propias de lo que fue el periodo de dictadura cívico-militar en Chile. La superación de esto obliga a la disciplina a tomar una posición ético-política respecto de estas prácticas institucionales, que son reproducidas también por profesionales del trabajo social. Para ello, tanto el Colegio de Trabajadores y Trabajadoras Sociales como las unidades académicas, deben asumir un rol político más activo al respecto.

## 5. Reflexiones finales: praxis y transformación

Los discursos que elaboran sobre el trabajo social, parecieran más bien estar anclados en un relato de sentido común: adaptaciones discursivas acríticamente elaboradas, sin conciencia teórica ni problematización con la realidad histórica material y simbólica. Llama la atención que en los relatos sobre el Trabajo Social, no se logre articular una reflexión histórica de lo que ha sido casi un siglo de existencia de la disciplina en Latinoamérica, y de todo lo que ello implica en cuanto a procesos que han determinado su ser.

La permeabilización de la ideología neoliberal en la disciplina se manifiesta en el lenguaje. En tal sentido, el lenguaje “vende”

una idea de lo que es la profesión, sin que ello necesariamente signifique una comprensión histórica crítica de la misma. Por lo tanto, el uso de conceptos que, si bien provienen de las perspectivas críticas, podría ser un recurso discursivo retórico y no necesariamente dar cuenta de una conciencia teórica crítica.

A la luz de las tensiones histórico-políticas que han impregnado la disciplina, hoy tendríamos a lo menos tres matrices que coexisten en la formación y en la práctica cotidiana: 1) El Trabajo Social Crítico, el cual lo entenderemos como una acción profesional que está conscientemente orientada a la transformación de la realidad, y se asume como una práctica ética y política. Su horizonte está marcado por la senda de la construcción de una sociedad más justa, igualitaria, solidaria y con pleno respeto a los Derechos Humanos; 2) el Trabajo Social Conservador, cuya tradición se encuentra fuertemente influenciada por la concepción religiosa y moralista, además de un estereotipo de mujer-madre. En tal sentido, la perspectiva conservadora tiende a reproducir este rol educador y moralizador, con una práctica técnico-científica y burocrática; y 3) el Trabajo Social Neo-conservador, que se caracteriza por un eclecticismo discursivo-argumentativo, que mezcla conceptos provenientes de las vertientes marxistas; conceptos propios del debate de la Reconceptualización con aquellos de inspiración funcionalistas. Se distancia del conservadurismo porque, si bien la perspectiva conservadora se apoyaría en lo técnico para justificar su rigidez y rechazo a la crítica, la perspectiva neo-conservadora está más abierta a la incorporación de diversas posibilidades de cambios usando diferentes estrategias metodológicas, incluso justificándolas con conceptos críticos, pero sin permitir la crítica como horizonte de transformación. Los cambios propuestos, se enmarcan en los límites definidos por los marcos institucionales que en última instancia responden a los intereses de las clases dominantes.

Estimo, por lo tanto, que la praxis del Trabajo Social, si se plantea en un sentido crítico y transformador, no puede quedarse anclada en la filosofía del sentido común. Mirando nuestra historia y nuestro presente, considero necesario

volver a plantear algunas preguntas que se formularon en otros momentos, principalmente las generadas en las décadas de los 60 e inicios de los 70. Sin duda, aquellas discusiones hay que reformularlas en virtud de los aprendizajes y experiencias políticas luego de casi un siglo de trayectoria en Latinoamérica y un poco más de medio siglo de la Reconceptualización del Trabajo Social. Hay que confrontar las nuevas y las antiguas categorías de comprensión y explicación de la realidad, de tal forma que ello nos permita esa necesaria dialéctica histórica que contribuya a fortalecer nuestro ethos disciplinario, y desplegar así la acción profesional, teniendo como horizonte la emancipación política y humana.

### Lista de referencias

- Aguayo, C. (2007). *Las profesiones modernas: Dilemas del conocimiento y el poder. Un análisis para y desde el Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio.
- Alayón, N. (ed.) (2005). *Trabajo Social Latinoamericano. A 40 años de la Reconceptualización*. Buenos Aires: Espacio.
- Alayón, N., Barreix J. & Cassineri, E. (1971). *ABC del Trabajo Social Latinoamericano*. Buenos Aires: Ecro.
- Ander-Egg, E. (2011). *Desafíos y encrucijadas del Trabajo Social. Al comienzo de la segunda década del siglo XXI*. Buenos Aires: Editorial Movimiento Sur.
- Aylwin, J. (2001). Los conflictos en el territorio mapuche: Antecedentes y perspectivas. En José Aylwin (ed.) *Políticas Públicas y Pueblo Mapuche*, (pp. 25-55). Temuco: Instituto de Estudios Indígenas.
- Aylwin, J. (2003). *Los derechos de los pueblos indígenas en Chile*. Santiago de Chile: Lom.
- Aylwin, N. & Solar, M. (2002). *Trabajo Social y Familiar*. Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.
- Baeza, M. (2000). *Los caminos invisibles de la realidad social. Ensayo de sociología profunda sobre los imaginarios sociales*. Santiago de Chile: Ril.

- Baeza, M. (2008). *Mundo real, mundo imaginario social. Teoría y práctica de sociología profunda*. Santiago de Chile: Ril.
- Bengoa, J. (1999). *Historia de un conflicto: El Estado y los mapuches en el siglo XX*. Santiago de Chile: Planeta, Ariel.
- Bengoa, J. (2000). *Historia del pueblo mapuche (Siglo XIX y XX)*. Santiago de Chile: Lom.
- Boron, A. (2000). *Tras el Búho de Minerva. Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Boron, A. (2006). Las ciencias sociales en la era neoliberal: Entre la academia y el pensamiento crítico. *Tareas*, (122), pp. 3–15. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/panama/cela/tareas/tar122/03boron.pdf>
- Carballeda, A. (2006). *El Trabajo Social desde una mirada histórica centrada en la intervención. Del orden de los cuerpos a los estallidos de la sociedad*. Buenos Aires: Espacio.
- Castell, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Duarte, C. (2013). “Procesos de construcción del trabajo social en Chile. De historia, feminización, feminismos y ciencias”. *Revista Eleuthera*, (8), pp. 253–270.
- Freire, P. (1996). *Política y educación*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Freire, P. (2002). *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Freire, P. (2004). *La educación como práctica de la libertad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Freire, P. (2006). *Pedagogía del Oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- French–Davis, R. (2001). *Entre neoliberalismo y crecimiento con equidad. Tres décadas de políticas económicas en Chile*. Santiago de Chile: Dolmen.
- Garcés, M. (2012). *El despertar de la sociedad. Los movimientos sociales de América Latina y Chile*. Santiago de Chile: Lom.
- Gómez–Esteban, J. H. (2016). El acontecimiento como categoría metodológica de investigación social. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (1), pp. 133–144. Doi: 10.11600/1692715x.1418110815.
- Gramsci, A. (1981a). *Cuadernos de la cárcel*, (Tomo I). México, D. F.: Era S. A.
- Gramsci, A. (1981b). *Cuadernos de la cárcel*, (Tomo II). México, D. F.: Era S. A.
- Gramsci, A. (1981c). *Cuadernos de la cárcel*, (Tomo III). México, D. F.: Era S. A.
- Gramsci, A. (2005). *Cartas desde la Cárcel*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Gramsci, A. (2006). *Política y sociedad*. Santiago de Chile: Centro Gráfico Limitado.
- Gramsci, A. (2012). *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Guerra, Y. (2015). *Trabajo social: Fundamento y contemporaneidad*. Buenos Aires: Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.
- Hernández, J. & Ruz, O. (2005). La reconceptualización en Chile. En N. Alayón (org.) *Trabajo Social Latinoamericano. A 40 años de la Reconceptualización*, (pp. 85–101). Buenos Aires: Espacio.
- Horkheimer, M. (2003). *Teoría Crítica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Iamamoto, M. (1992). *Servicio Social y División del Trabajo. Un análisis crítico de sus fundamentos*. São Paulo: Cortez.
- Illanes, M. A. (2006). *Cuerpo y sangre de la política: La construcción histórica de las visitadoras sociales*. Santiago de Chile: Lom.
- Illanes M. A. (2016) Participación popular: Una utopía política; otro servicio social. Chile, 1963–1965. En P. Vidal (coord.) *Trabajo Social en Chile: Un siglo de Trayectoria*, (pp. 61–93). Santiago de Chile: Ril.
- Intendencia Regional (2016). *Información Geográfica Región de La Araucanía*. Recuperado de: <http://www.intendenciaaraucania.gov.cl/geografia/>
- Lukács, G. (2013). *Historia y conciencia de clases*. Buenos Aires: R y R.
- Marx, K. (1989). *Contribución a la crítica de la economía política*. Moscú: Progreso.
- Marx, K. (2006). *Manuscritos de economía y filosofía de 1844*. Buenos Aires: Ediciones Colihue S. R. L.

- Matus, T. (2016). Los desafíos de refundar: Paradojas de redistribución y reconocimiento en el trabajo social chileno. En P. Vidal (coord.) *Trabajo Social en Chile. Un siglo de trayectoria*, (pp. 293–249). Santiago de Chile: RIL.
- Ministerio de Educación (2016). *Bases de datos oferta académica*. Recuperado de: <http://www.mifuturo.cl/index.php/bases-de-datos/oferta-academica>
- Molina, M. L. (2012). *Hacia una intervención profesional crítica en Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio.
- Montaño, C. (1998). *La naturaleza del Servicio Social. Un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. São Paulo: Cortez.
- Montaño, C. (1999). Servicio Social frente al Neoliberalismo. Cambios en su base de sustentación funcional-laboral. *Frontera*, (3), pp. 1–18.
- Montaño, C. (2004). “Hacia la Construcción de un proyecto ético-político-profesional crítico”. XVIII seminario latinoamericano de escuelas de Trabajo Social-Alaets, Costa Rica.
- Montaño, C. (2007). “Trabajo Social e intervención: La politización de la acción profesional”. Conferencia presentada en el VII Coloquio Internacional de Estudiantes de Trabajo Social, “Desarrollo, Política Social e Intervención Profesional. Universidad del Altiplano, Puno, Perú.
- Moulian, T. (1997). *Chile actual: Anatomía de un mito*. Santiago de Chile: Lom.
- Netto, J. P. (1992). *Capitalismo Monopolista y Servicio Social*. São Paulo: Cortez.
- Netto, J. P. (2012). *Trabajo Social: Crítica de la vida cotidiana y método en Marx*. La Plata: Productora del Boulevard.
- Quiroz, M. (1998). *Antología del Trabajo Social Chileno*. Santiago de Chile: Universidad de Concepción.
- Ricouer, P. (2008). *Hermenéutica y acción de la hermenéutica del texto a la hermenéutica de la acción*. Buenos Aires: Prometeo.
- Rodríguez, M. (2012). *La desregulación del campo educativo en Chile y su impacto en los procesos de oferta y demanda de la carrera de trabajo social en los últimos 20 años*. Ponencia presentada en el XX Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social, Córdoba, Argentina.
- Ruz, O. (2016). Reorientación y reconceptualización del trabajo social en Chile. En P. Vidal (coord.) *Trabajo Social en Chile. Un siglo de trayectoria*, (pp. 95–118). Santiago de Chile: RIL Editores.
- Sánchez, A. (1980). *La Filosofía de la Praxis*. México, D. F.: Grijalbo.
- Schütz, A. (2003). *Estudios sobre teoría social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Schütz, A. (2008). *El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Sepúlveda, L. (2016). Algunas reflexiones acerca del ejercicio profesional del trabajo social durante la dictadura militar. En P. Vidal (coord.) *Trabajo Social en Chile. Un siglo de trayectoria*, (pp. 141–154). Santiago de Chile: Ril.
- Silva, E. (2005). “Paul Ricouer y los desplazamientos de la hermenéutica. Teología y Vida”. *Teología y vida*, 46 (1–2), pp. 167–205.
- Suárez, P. (2012). *La Formación de los trabajadores sociales en Chile: Entre el sentido de lo público y el lucro en la educación*. Ponencia presentada en el XX Seminario latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social, Córdoba, Argentina.
- Van Dijk, T. (1989). *La ciencia del texto*. Barcelona: Paidós.
- Vidal, P. (2009). *Aproximación a una caracterización del espacio socio-ocupacional del Trabajo Social en Chile*. Santiago de Chile: Colegio de Asistentes Sociales de Chile A. G. Recuperado de: <http://www.trabajadoressociales.cl/provinstgo/documentos/ESTUDIO%20cARACTERIZACION%20n.pdf>
- Vivero-Arriagada, L. (2010a). Las políticas públicas como prácticas de contrainsurgencia social. *Revista de Ciencias Sociales*, (3), pp. 418–429.
- Vivero-Arriagada, L. (2010b). Hegemonía y lucha de clases en las prácticas del Trabajo Social. *Revista Eleuthera*, (4), pp. 137–152.
- Vivero-Arriagada, L. (2012). Aprendizajes y desafíos del Trabajo Social a la luz del



movimiento intelectual en Chile. *Revista Margen*, (65), pp. 1–10.

Vivero–Arriagada, L. (2013). El Trabajador Social y su función de intelectual orgánico. *Revista Nacional de Trabajo Social*, (59), pp. 1–14.

Vivero–Arriagada, L. (2014). *La formación de los trabajadores sociales en Chile. Un acercamiento interpretativo a la dimensión histórica–política de sus perspectivas teóricas*. Temuco: Universidad Católica de Temuco.

Vivero–Arriagada, L. (2016). El Trabajo Social en la era neoliberal: Desafíos para una neo–reconceptualización. En P. Vidal (coord.) *Trabajo Social en Chile: Un siglo de Trayectoria*, (pp. 175–195). Santiago de Chile: Ril.

### Codificación personas entrevistadas

- Entrevistada 1: Trabajadora Social, Residencia adolescentes, y docente universidad privada.
- Entrevistada 2: Trabajadora Social, municipalidad.
- Entrevistada 3: Trabajadora Social, institución pública, docente universidad privada.
- Entrevistada 4: Trabajadora Social, Programa Intervención Especializada (PIE).